

**IRAUPEN IBILALDIA  
MARCHA DE FONDO**



**REGLAMENTO**

**MARCHA DE FONDO – CM GAZTEIZ  
LABASTIDA 2022**

## ARTICULO 1

El Club de Montaña Gazteiz organiza su 40ª Marcha de Fondo que se celebrará el día 15 de mayo de 2022, con salida de Labastida (510 m) y llegada al mismo punto.

## ARTICULO 2 – HORARIOS

La salida será desde el frontón de Labastida en los siguientes horarios:

<b>DISTANCIA</b>	<b>HORA</b>
Marcha Larga	7:00 h
Marcha Corta	8:00 h
Marcha Txiki	9:00 h

## ARTICULO 3 – DISTANCIAS

Las distancias y desniveles para las distintas marchas serán los siguientes:

### MARCHA LARGA

- **DISTANCIA:** 49,5 Km
- **DESNIVEL:** 2.417 m
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 7 h mínimo - 11 h máximo

### MARCHA CORTA

- **DISTANCIA:** 28,4 Km
- **DESNIVEL:** 1.481 m
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 5 h mínimo - 7 h máximo

### MARCHA TXIKI (para familias)

- **DISTANCIA:** Opción A - 14,6 Km / Opción B - 8,4 km
- **DESNIVEL:** Opción A - 500 m+ / Opción B - 180 m+
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 5 horas / 3 horas

	<b>KM</b>	<b>DESNIVEL</b>
Marcha Larga	49,5	2.417 m
Marcha Corta	28,4	1.481 m



Marcha Txiki	8-14	-----
--------------	------	-------

## ARTICULO 4 - RECORRIDOS

### MARCHA LARGA

Labastida (510 m) (Control de salida) - San Cristóbal (885 m) (Control) - Salinillas de Buradón (503 m) (Avituallamiento líquido) - Castillo de Portilla (770 m) (Control) - Tobera (660 m) (Avituallamiento líquido) - Moraza (1.054 m) (Control) – Berganzo (560 m) (Avituallamiento completo) – Articuacha (1.030 m) (Avituallamiento líquido) – Toloño (1.263 m) (Control) – Labastida (510 m) (Control de llegada)

### MARCHA CORTA

Labastida (510 m) (Control de salida) - San Cristóbal (885 m) (Control) - Salinillas de Buradón (503 m) (Avituallamiento líquido) – Articuacha (1.030 m) (Avituallamiento líquido) – Toloño (1.263 m) (Control) – Labastida (510 m) (Control de llegada).

### MARCHA TXIKI

**Opción A:** Labastida (510m – km 0) (**Control de Salida**) – Tres en raya (655m – km 2,68) (**Avituallamiento**) – San Cristóbal (885 m – km 6,2) (**Control**) – San Gines (629 m – km 11,5) – Labastida (510 m – Km 14,6) (**Control de llegada y avituallamiento**)

**Opción B:** Labastida (510m – km 0) (**Control de Salida**) – Tres en raya (655m – km 2,68) (**Avituallamiento**) – San Gines (629 m – km 11,5) – Labastida (510 m – Km 14,6) (**Control de llegada y avituallamiento**)

## ARTICULO 5 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse desde el 4 de abril al 10 de mayo, a través de la página web [www.zirkuitua.com](http://www.zirkuitua.com) o en la sede del CLUB DE MONTAÑA GAZTEIZ C/Pintorería, 74 bajo de lunes a viernes en horario de 19:00 a 21:30 horas. La cuota de inscripción es de 15 € federados en montaña y 18 € no federados. Para más información enviar email a [info@cmgazteiz.com](mailto:info@cmgazteiz.com)  
NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EN LA SALIDA

## **ARTICULO 6 – RECOGIDA DE DORSALES**

La entrega de dorsales se realizará en la sede social del Club de Montaña Gazteiz (Pintorería 74 bajo) en los siguientes horarios:

Jueves 12 de mayo: de 10:00h a 12:00h y de 19:00h. a 21:00h.

Viernes 13 de mayo: de 10:00h a 12:00h y de 19:00h. a 21:00h.

Domingo 15 de mayo (LABASTIDA):

Marcha Larga de 6:30 a 7:00 h

Marcha Corta de 7:30 a 8:00 h

Marcha Txiki de 8:30 a 9:00 h

Imprescindible presentar DNI u otro documento acreditativo para recoger el dorsal.

## **ARTICULO 7 – AVITUALLAMIENTOS**

La organización dispondrá de un servicio de avituallamiento en puntos concretos del recorrido que serán los siguientes:

Salinillas de Buradón – Líquido (Marcha Larga y Corta km 9,80)

Tobera – Líquido (Marcha Larga km 23,30)

Berganzo – Líquido y sólido (Marcha Larga km 35,5 y Corta km 20,3)

Artikoatxa – Líquido (Marcha Larga km 41,3 y Corta km 14,6)

Labastida – Completo Meta

Los/as participantes deberán preocuparse de llevar consigo durante la prueba, la comida y bebida que crean conveniente, sobre todo agua

## **ARTICULO 8 – DUCHAS Y WC**

Habrá servicio de duchas y WC en la zona de meta.

## **ARTICULO 9 – ASISTENCIA SANITARIA**

A lo largo del recorrido, así como en la meta, se instalarán puestos de asistencia sanitaria suficientemente identificados. El servicio médico oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.



## **ARTICULO 10 – SERVICIOS PARTICIPANTES**

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la marcha instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc,... los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal original de la marcha, que deberán llevar en el pecho en todo momento, sin doblar, alterar o manipular.

## **ARTICULO 11 – SEGURO**

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidente, bien sea la licencia federativa en montaña el caso de los federados o el seguro contratado por la organización para los no federados. Dicho seguro cubrirá únicamente los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba.

## **ARTICULO 12**

La Marcha se realizará individualmente, debiendo cada participante pasar por cada uno de los controles indicados dentro de los tiempos mínimo y máximo establecidos por la organización, siendo descalificado quien no lo haga.

## **ARTICULO 13**

Los/as participantes seguirán en todo momento las instrucciones dadas por la organización, estando obligados/as a retirarse si así lo hacen saber los/as responsables del cierre o la organización. Los/as retirados/as deberán comunicar su abandono en el control más próximo.

## **ARTICULO 14**

Todo lo no previsto en este reglamento será solucionado por el Club de Montaña Gazteiz, organizador de la Prueba, que se exime de cuantas responsabilidades pudieran atribuírsele por cualquier accidente, extravío o falta de preparación de los participantes, o cualquier otra causa imputable a la organización.

## **ARTICULO 15**

Gran parte del recorrido es agreste y espectacular. No es lugar para carreras ni para rebajar tiempos, sino para tomárselo con un poco de calma, un mínimo de precaución, aunque no encierra dificultad alguna.



## **ARTICULO 16**

En el balizaje de esta Marcha de Fondo se utilizará únicamente material recuperable al finalizar ésta.

## **ARTICULO 17**

El calzado recomendado para esta Marcha, es la bota de trekking o ligera. La zapatilla puede ser insuficiente. Es aconsejable llevar gafas de sol y crema solar.

## **ARTICULO 18**

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, ataque terrorista, pandemia...), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción. Aquellos que recogieron el dorsal tendrán condiciones ventajosas para la siguiente edición. Por motivos de seguridad la organización puede verse obligada a cambiar el recorrido.

## **ARTICULO 19**

**RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS**  
En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de CLUB DE MONTAÑA GAZTEIZ (en adelante la “organización”). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros, para publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

## **ARTICULO 20**

### **SUS DERECHOS**

Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección: CLUB DE MONTAÑA



GAZTEIZ c/ Pintorería 74 bajo 01001 Vitoria-Gasteiz o por email a [info@cmgazteiz.com](mailto:info@cmgazteiz.com)

#### CESIONES DE DATOS Y DE DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los desde el momento de la inscripción. En consecuencia, su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

Los participantes, en el momento de aceptar su inscripción, consienten expresamente la cesión de su propia imagen, en el ámbito mundial, por imágenes o vídeos obtenidos durante el evento, incluso con fines comerciales propios de la organización.

